

# Las vocales en inglés y en español: nuevas perspectivas

POR  
RAFAEL MONROY CASAS

En la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera confluyen variables cuya incidencia en cada alumno presenta unas características específicas. Variables tales como el nivel de discriminación auditiva, el caudal de conocimientos, tanto activos como pasivos del idioma materno, la aproximación a la lengua objeto de estudio a través de un determinado modo (oral/escrito) y, naturalmente, el método empleado, influyen drásticamente en el desarrollo cognitivo de la persona por ser dichas variables amplificadoras de los procesos mentales exigidos para el dominio de una lengua.

De entre todos estos factores —y otros posibles no mencionados— quiero hacer hincapié, sin embargo, en la aproximación a la lengua objeto (el inglés) desde la óptica de un hablante de español, por entender que esta variable tiene unas repercusiones que engloban, o al menos cortan a través, varios de los índices antes apuntados. Y como en ambas lenguas (inglés-español) resultan ser las vocales los elementos más proclives a una diferenciación, conllevando una mayor problemática en el plano adquisitivo, veamos en efecto qué curso siguen haciéndonos eco de dicha problemática.

## 1.1. INTRODUCCION

Suele afirmarse, con cierto fundamento, que el inglés se caracteriza por un cuadro vocálico marcadamente más complicado que el del español. La afirmación, no obstante, es solamente justificable si miramos



al sistema de los monoptongos: doce en inglés británico frente a cinco en español. Aun admitiendo las tesis de Navarro Tomás de variantes alofónicas en los fonemas medios y el bajo observables en ciertos acentos, y la idea menos sostenible de Alcina y Blecua (1975) de postular diez alófonos para el español, no llegamos a cubrir el espectro fonémico del inglés en lo que se refiere a fonemas simples. Esta desventaja aparente se ve en cambio compensada con creces en el sistema de diptongos, ya que, frente a ocho unidades contrastivas en inglés, opone el español ocho crecientes (/ia, ie, io, iu, ua, ue, uo, ui/), seis decrecientes (/ai, ei, oi, au, eu, ou/), y seis secuencias diptongables (/ao, ae, oe, oa, eo, ea/) que en emisión rápida pueden pasar a ser auténticos diptongos. En total, dieciocho combinaciones. Aun excluyendo esta última serie, tenemos todavía catorce diptongos que representan casi el doble que sus correlatos ingleses. Si miramos a los triptongos, las cuatro combinaciones del español tampoco encuentran un exacto paralelismo en las secuencias inglesas /aiə, eiə, oiə, auə, ouə/, pues en inglés ya de entrada no constituyen auténticos triptongos al llevar la prominencia nuclear en los márgenes en lugar de en el centro del grupo vocálico.

Tales son los elementos no netamente consonánticos con los que ha de operar el hablante en una y otra lengua, elementos que están a merced de unos parámetros que son los que en última instancia configuran uno y otro sistema. Los tres fundamentales, objeto del presente trabajo, son la tensión, la duración y la cualidad vocálicas.

## 1.2. TENSION/RELAJAMIENTO

Este índice fue aplicado a las vocales inglesas primeramente por Bell (1867) al que seguiría Sweet diez años más tarde. La denominación de Bell, "primary" y "wide" fue ligeramente modificada por Sweet sustituyendo "wide" por "narrow". El cambio se debía a la posición que entendía adopta la lengua en uno y otro caso: las vocales tensas requieren una lengua convexa, mientras que los sonidos relajados o laxos exigirían una postura plana. En sus propias palabras:

(Narrow vowels) have a feeling of tenseness in that part of the tongue where the sound is formed, the surface of the tongue being made more convex than in its natural «wide» shape in which it is relaxed and flattened. This convexity... narrows the passage, whence the name.

En 1901, Sievers establecía una distinción pareja entre vocales tensas (*gespannt*) y relajadas (*ungespannt*), siendo las primeras el resultado de

la tensión de la lengua y de los límites bucales. Pero no todos acogieron esta idea como acertada. Jones no la vio clara desde el principio y en consecuencia la descartó, pues en su opinión tal distinción sólo era aplicable a las vocales altas del inglés, no a las medias ni a las bajas. Pero en las altas incluso, no llegó a establecer su diferencia en tales términos: si miramos el diagrama de Vocales Cardinales que ideó, y que grosso modo adoptó el AFI, tanto *i* como *u* figuran en una posición netamente más retraída que las equivalentes altas, sin señalar en ningún momento que se trate de una diferencia en función de una mayor o menor tensión. Las vocales para el ilustre fonetista londinense están determinadas por una mayor o menor altura lingual, un mayor o menor avance o retroceso de la lengua y/o un mayor o menor redondeadamente labial; nunca en función de la tensión.

Chibda y Kajiyama en su obra clásica sobre las vocales (1958) corroboraron la idea de Jones, afirmando que la flacidez de los órganos bucales no está en razón directa con el timbre vocálico. Cualquier hablante de inglés puede emitir una vocal alta breve con igual o mayor tensión que la correspondiente larga. Por otro lado, hay un hecho evidente, ya apuntado por Stumpf en 1926: todo relajamiento vocálico resulta en un mayor descenso y neutralización con respecto al conocido triángulo vocálico; el inglés es prueba de ello.

La dicotomía tensa/laxa ha tenido mayor popularidad en los EE.UU., tal vez por caracterizarse esta variante del inglés por una disyunción más clara. Heffner en su conocido manual de fonética aceptó por ello los hallazgos de Meyer (1910) según el cual las vocales relajadas se caracterizan por una glotis más abierta, un descenso en la presión subglobal y un mayor volumen de aire expelido. Hay que señalar que Schumacher intentó en 1966 confirmar estos extremos fisiológicos, hallando que la presión subglotal era idéntica para las vocales tanto tensas como relajadas.

Es significativo que fonólogos y fonetistas de la talla de Jakobson, Fant y Halle aceptasen en 1954 las tesis de Meyer, a las que anadieron un nuevo factor confirmativo, en su opinión, de la diferencia: la distinta *duración* de uno y otro grupo. Al igual que Meyer, afirman que las vocales tensas presentan una mayor diferenciación y presión, suponen una mayor desviación de la posición neutra (que para ellos es *ua* /*ae*/ abierta), relacionando todo ello con una mayor duración de los segmentos tensos. Su artículo «Tenseness and laxness» (1961) es una exposición y expansión de las mismas ideas que constituyen el opúsculo *Preliminaries to Speech Analysis* (1952). Más recientemente, esta misma idea ha sido recogida por Chomsky y Halle en su conocido *Sound Pattern*

of English (1968) que, pese a tener visos universalistas, se basan en gran medida en el vocalismo del inglés (1).

Dado que acústicamente no ha habido acuerdo ni mucho menos entre los fonetistas (Raphael, de hecho, en un experimento electromiográfico realizado en 1971 halló que en inglés la tensión decrecía en las vocales anteriores según el orden /i, e, I, ε/; y en otro experimento posterior (1975) desechó la idea generalizada de que la tensión vocálica estuviese asociada con una mayor tensión muscular), se ha recurrido a un índice articulatorio que de algún modo sea sustituto de la dicotomía vocal tensa/laxa. Así Perkell (1971) ha propuesto sustituir el rasgo 'tensión' por el de 'raíz lingual avanzada'. Un estudio posterior (1972) de Lindau, Jakobson y Ladefoged sobre varias lenguas, puso de manifiesto que en la obtención de una determinada vocal inglesa intervenían una combinación de mecanismos cuya prioridad era variable. En cuanto a la mayor duración de las vocales tensas que preconizaran Jakobson y Halle, tampoco se ha demostrado que sea un rasgo sistemático: las vocales breves inglesas pueden experimentar por motivos entonativos una elongación considerable. La dicotomía aparece de este modo como un recurso fonológico que no ha encontrado un claro apoyo fonético; de ahí que el profesor de inglés no deba recurrir a este parámetro como índice segregativo entre vocales largas y breves.

En español hablar de tensión o falta de ella en las vocales es todavía más arriesgado. J. H. Allen publicaba en *Word*, 1964, un trabajo titulado «Tense/Lax in Castilian Spanish» en el que, basándose en las vocales de Navarro, veía variantes tensas y relajadas en la lengua. El mismo Navarro habló sobre el tema, al que han seguido varios autores comentando sobre el particular ciñéndose fundamentalmente al español americano. También el español euroeo —y más concretamente peninsular— ha traído la atención de algunos estudiosos (Quilis en particular). Realmente lo único experimentalmente corroborado sobre este punto en el español que hemos denominado en otros lugares (1) español 'normativo' o 'académico' es un relajamiento vocálico en posiciones finales de grupo fónico, fenómeno de fonética general y en modo alguno circunscrible a una lengua concreta. En esta variante de español al menos, donde ha quedado en entredicho un desdoblamiento vocálico como antaño sugiriese Navarro Tomás (2) y ciegamente siguiesen algunos expertos, es altamente dudoso

(1) Prueba evidente de ello es su idea de lo que ha de ser la vocal neutra. Frente a la /ae/ de Jakobson, entienden que es más general la /ε/ de 'bed' (en inglés americano). El porqué de esta preferencia no se nos dice, como tampoco han aducido pruebas experimentales en apoyo de su hipótesis de una mayor duración vocálica de las vocales tensas. Por supuesto, la tensión comportaría una mayor alejamiento de la posición neutra que la no tensión.

que pueda hablarse de vocales tensas frente a relajadas como fenómeno sistemático y generalizado.

### 1.3. LA DURACION VOCALICA

El segundo índice digno de consideración en un análisis contrastivo del inglés y del español es el referente a la duración vocálica. Una aproximación al problema es la simple constatación de una duración que es fonémica en inglés, pero que no es tal en español. Históricamente —ya en el Middle English— la distinción vocálica del inglés se establecía básicamente en términos de cantidad. Con el tiempo esta diferencia provocó una centralización del fonema breve dando lugar a una distinción en el timbre, de manera que la diferencia cualitativa sería, según House y otros, posterior a la cuantitativa. El hecho lo confirma la tendencia a reducción a schwa que muestra toda vocal átona abreviada. Un fenómeno similar tuvo lugar en el paso del latín al latín vulgar: en latín existía un fonema largo /i/ que permaneció, y uno breve que se centralizó en /r/, que los escribas representaron con *e* a falta de una grafía más apropiada. Con el tiempo, la distinción cuantitativa desapareció, siendo funcional solamente la diferencia cualitativa. En inglés no podemos decir aún que la cantidad haya perdido su papel discriminativo como en español, pero no es el único factor responsable de la diferenciación vocálica —de hecho las Escuelas Fonéticas de Leeds y de Edimburgo albergan serias dudas de que la cantidad sea un parámetro distintivo.

Lo generalizado, no obstante, es la aceptación de la relevancia de la cantidad en dicha lengua. Así, de acuerdo con las investigaciones de Delattre (1965), la diferencia en longitud vocálica en posición tónica mantiene una proporción constante a favor siempre del fonema largo. A idénticos resultados han llegado J. C. Wells (1971), K. Wiik (1965), Peterson y Lehiste, y con anterioridad a todos ellos Parmenter y Treviño (1935), quienes hallaron que en inglés una vocal media tónica es, aproximadamente, 50 por 100 más larga que una equivalente átona. Paralelamente, y según experimentos de Peterson y Lehiste (1960), las vocales tónicas en contextos similares se caracterizaron por una duración aproximada. Esta duración se mantiene, pero no así la de las vocales átonas, y esto de tal modo, que el incremento en velocidad de emisión se efectúa regularmente a expensas de las vocales no acentuadas.

(1) Cf. *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, del autor (SGEL, 1981). Introducción.

(2) Cf. «Los alófonos de las vocales españolas», en *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*.

El que no sea aceptada la duración vocálica como índice discriminativo por algunos fonetistas en el caso del inglés, no supone, sin embargo, la negación de que se den de hecho diferencias cuantitativas en las vocales. La diferencia entre aquellos (como Jones, Gimson, O'Connor, etc.) que defienden la interpretación fonémica vocálica en función de la cantidad como factor prioritario y aquellos que no lo hacen, favoreciendo la cualidad (caso de Windsor Lewis, Abercrombie, etc.), surge a nivel fonémico. Pero fonéticamente todos reconocen que unas vocales pueden ser más largas que otras. Lo que ocurre es que dicha duración no estaría para algunos en la vocal, sino que crucialmente dependería del tipo de consonante que la siguiese. La duración como rasgo constante diferenciador entre las consonantes sordas y las sonoras (las vocales que preceden a las primeras serían más breves que precediendo a las segundas) es tema que ha atraído la atención de diversos fonetistas, tanto en inglés como en otras lenguas (1). En el caso del inglés británico cabe mencionar la labor de un colega español, Alvarez G., quien en 1974 efectuó un estudio concienzudo sobre el particular (2) concluyendo que las «consonantes sordas eran más largas que las sonoras» (aplicado al inglés). Esto repercutiría en las vocales precedentes en sentido inverso: más breves ante consonantes sordas que ante sonoras. De ser esto así, el factor cantidad en las vocales bien pudiera depender de las consonantes únicamente, lo que explica la diversidad de opiniones sobre el particular.

Lingüísticamente, la cantidad vocálica aparece recogida de varias maneras. Jones añadió un cronema al fonema simple, cronema que han mantenido en Londres sus discípulos y que se representa con dos puntos. La misma práctica aparece en Trubetzkoy, Trnka, Vachek y Malone. Un recurso muy utilizado —mayormente en EE.UU.— es la adición de /h/ como señalizador cuantitativo (sistema ideado por Bloch y Trager), siempre que no se trata de los fonemas largos /i:/ /u:/; en estos casos añaden al fonema breve la semiconsonante correspondiente /y, w/. Otros, caso de Merlingen, representan la cantidad vocálica del inglés añadiendo schwa a los fonemas breves —notación criticada por Vachev (1976). Otros, en fin, han creído oportuno representar las vocales largas por medio de la reduplicación vocálica. Mac Carthy, por ejemplo. Y la práctica de los fonólogos generativistas ha venido siendo la inserción de un rasgo distintivo especificativo de la cantidad del segmento correspondiente.

(1) Véase nuestro estudio, «Cantidad de las vocales españolas», en *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, SGEL, 1981, cap. I.

(2) *Consonant duration in English. Tesis doctoral*. Department of Phonetics. University College. Leída en Madrid, Universidad Complutense.

Si en el apartado sobre la tensión vocálica señalábamos que fonológicamente no era sostenible la aplicación de un rasgo semejante a las vocales españolas, otro tanto cabe afirmar con respecto a la cantidad de las mismas. Nuestro sistema vocálico desconoce tanto el acortamiento en posiciones átonas como la reducción a una vocal central tipo schwa (lo que no impide que se den reducciones de una vocal concreta bastante centralizadas, pero nunca como fonema autónomo como encontramos, por ejemplo, en el catalán). Los monoptongos del español registran, ciertamente, variaciones en la duración, pero jamás como rasgo distintivo. E. Lorenzo, en un trabajo publicado en el homenaje a R. Lapesa, analizó pares del tipo *azar/azahar*, *corte/cohorte*, etc., preguntándose si no podría hablarse en casos así de una distinción cuantitativa. Su conclusión negativa fue confirmada por el autor en experimentos que realizó con ayuda del mingógrafo. Pero aun sin la ayuda instrumental es fácil, pienso, llegar a esta conclusión. La razón estriba en la naturaleza variable de tales fonemas vocálicos, cuya duración está en variación libre. En otras palabras, es rasgo enteramente facultativo. Incluso no aceptando este punto de vista queda otro argumento —mencionado por Jones en su libro *The Phoneme*— que entendemos es válido. Escribe el fonetista londinense en la página 116 del citado manual:

Long vowels which are subjectively double may always be pronounced double, but with true long vowels is not a possible alternative...

Y líneas más abajo:

If, however, a certain long vowel is never separable into two and cannot be replaced by a sequence of two in precise speech, then the case must be considered to be one of true length»...

Como en las vocales de los pares españoles está claro que se pueden separar los valores de cada elemento, cabe concluir que la cantidad no es fonémica en nuestra lengua.

Lo mismo es válido en encuentros como los que ejemplifican *pasee/paseé*, *lee/leerá*, etc., que, pese a requerir una mayor duración, no son interpretables como vocales largas por pertenecer a sílabas distintas, estableciendo contrastes paradigmáticos en un mismo modelo verbal; no entre palabras de otra categoría o categorías gramaticales. El *Esbozo*, de la RAE, se inclina por una alternativa con fusión vocálica en casos así, lo cual entendemos que es cuestionable. En la voz *zoo* tal vez no choque a muchos hablantes una pronunciación con vocal simple, /zó/, por tratarse de vocal final de grupo fónico; sin embargo, habría más discre-

pancias si oyésemos pronunciar *zoólogo* como /zólogo/ que admite el *Esbozo*. Aquí, como en el caso de otros cultismos, tenemos la suma en posición tónica de dos valores idénticos, sin que en modo alguno se trate de una vocal idéntica que tengamos que diferenciar de otra posible breve.

En términos duracionales los *monoptongos* largos ingleses se caracterizan por una mayor latitud que los españoles; sobre todo en sílaba final abierta. Las 315 milésimas de segundo que pueden alcanzar los primeros en promedio, representan casi el doble de duración que la que observamos en los más cercanos equivalentes españoles, donde, según datos propios, en situaciones entonativas no marcadas rara vez rebasan los 160 mscs. De ahí que el hablante de español como lengua materna sea tan reacio a efectuar, hablando inglés, un alargamiento apropiado.

Hay también diferencias notables entre las dos lenguas a nivel de *diptongos*. Sobre todo en posiciones tónicas. Los diptongos ingleses se caracterizan sistemáticamente por un primer elemento silábicamente más nuclear y con mayor carga duracional que el segundo componente, al que puede llegar a absorber por completo. Comparados con los monoptongos españoles vienen teniendo una duración muy por el estilo. En cuanto a la duración de los componentes, el primer elemento alcanza un 60 por 100 en sílabas trabadas por sorda, incrementándose en sílabas no trabadas o trabadas por sonora a un 85 por 100, según datos de W. Lewis (1969). Sin embargo, aquí la cantidad es facultativa, si no fonética, sí fonémicamente (ej. *ruin* = /ruin/ o /ru:in/ *fluent* = /fluent/ o /flu:ent/, etcétera). Casos como estos y otros similares figuran transcritos con ambas alternativas en el diccionario de Jones-Gimson; pero no cabe decir lo mismo de otros diptongos, lo cual no deja de ser un tanto sorprendente. Que existe de hecho una diferencia cuantitativa entre diptongos en posición tónica y sílaba no trabada o seguida por lenis, y en posición átona o trabados por fortis se ve claro si comparamos, por ejemplo, *career* con *carrier* (a efectos de diptongo una diferencia similar a la que encontramos en español entre *via* y *labia*, respectivamente). El alargamiento del primer elemento del diptongo no es rasgo constante en el español europeo; en cambio, no es inusitado en acentos de Iberoamérica —en Méjico, concretamente. También en el inglés americano se registra alargamiento del primer segmento diptongal con bastante regularidad, lo que confiere una especie de ralentización al decurso. Así, pues, no sería desacertado (razones de índole didáctica serían suficientes para ello), que se señalasen cuantitativamente los elementos iniciales de diptongo en inglés siempre que sufren alargamiento; es decir, siempre que van trabados por consonantes sonoras o en posición tónica final (casos como *career*). El no hacerlo así, alegando que



todo es producto del influjo de las consonantes que siguen a los núcleos silábicos (efecto que es indiscutible, según veíamos al hablar de los monoptongos) sería negar la condición de vocales largas en el caso de dichos monoptongos, puesto que serían tales por razón únicamente del efecto de las codas consonánticas —como vemos que opinan algunos fonetistas de la Escuela de Edimburgo y Leeds. Esta postura segunda —más congruente que la de aquellos que postulan un cronema largo en los monoptongos y nada en el caso de los diptongos— tropieza, en cambio, con dificultades tan pronto nos salimos del marco estrecho de la palabra y consideramos las cosas a nivel real; es decir, a nivel de discurso: en dicha eventualidad todos los monoptongos largos dejarían de serlo al ir seguidos por consonantes sordas (ej. *tea time*), con lo cual tendríamos que hay vocales que tienen una longitud variable definible únicamente en virtud del contexto, mientras que otras (las denominadas breves) no están sujetas a tales avatares. Las discrepancias a nivel de interpretación fonémica de las cimas silábicas del inglés vienen determinadas básicamente por razón de una dicotomía insoslayable, ¿es la cantidad rasgo distintivo de los núcleos silábicos o pertenece más bien a las consonantes? Los sistemas ideados de transcripción han tratado de resolver el problema bien favoreciendo el parámetro de la cantidad vocálica (Jones), o dando prioridad al timbre quedando la cantidad a merced del contexto (Edimburgo), o adoptando una postura ecléctica (Gimson), que es la que más aceptación está teniendo entre el profesorado de inglés británico.

El que en inglés los núcleos vocálicos se vean fuertemente influidos duracionalmente por el tipo consonántico que los traba —desplegando mayor duración intrínseca delante de sonora que de sorda, precediendo a fricativas que a plosivas, trabadas por stops nasales que por stops orales, siendo en igualdad de circunstancias las vocales bajas más largas que las altas—, se ha tratado de explicar recurriendo a razones de índole fisiológica de validez universal como si fuera un fenómeno registrable en todas las lenguas. Delattre (por citar un caso de entre los muchísimos que han dedicado tiempo al tema) cree que el fenómeno se debe a un comportamiento involuntario del hablante que al ver una coda sorda, por ejemplo, anticipa un mayor esfuerzo articulatorio que comporta a su vez un acortamiento del núcleo. Catford (1977) se basa en razones aerodinámicas: en su opinión, posee el inglés un «quantum duracional silábico» que hace que si la consonante final es breve la vocal sufra un alargamiento compensatorio, y viceversa.

La mayor duración intrínseca de las vocales parece ser cierta tanto en inglés como en español. En igualdad de circunstancias, efectos en-

tonativos aparte, las vocales altas son intrínsecamente más breves que las bajas, pero no cabe decir lo mismo de las vocales españolas en función de la coda: los experimentos que el autor ha efectuado en este sentido (1) no corroboraron los hechos que existen en inglés, confirmando los experimentos que anteriormente hicieran Zimmerman y Sapon (1956). Realmente, hay motivos suficientes para que esto sea sí. Por una parte, no es corriente que en español las vocales vayan trabadas por consonante sorda; y por otra, las consonantes sienten una fuerte atracción hacia la fricativación —sobre todo en posición intervocálica. Precisamente por esta tendencia tan marcada, el cuadro de las oclusivas sonoras cuenta en todas ellas con un alófono fricativo; y en el caso de las laterales, la oclusiva lateral /*l*/ se realiza como fricativa cuando no como una simple continuante palatal. No es de extrañar, por tanto, que el fenómeno que venimos comentando sea poco menos que desconocido en español.

#### 1.4. CUALIDAD VOCALICA

El último apartado en esta visión comparativa de las vocales inglesas y españolas se refiere al timbre o cualidad de las mismas. Tal vez lo más llamativo del vocalismo inglés en este aspecto sea la curiosa tendencia que los monoptongos —sobre todo los largos— sienten hacia la diptongación; y, en sentido inverso, la tendencia que tanto en los diptongos como en los triptongos se observa hacia su monoptongación. Esto contrasta con la estabilidad vocálica del español normativo, donde los diptongos nunca se monoptongan en posiciones tónicas y los monoptongos (repetimos, en el español normativo) no se diptongan. En diptongos átonos puede darse en habla coloquial la pérdida de un elemento (ej. *He visto a (E)ugenio*). Por los casos que he podido estudiar, la vocal más propensa a desaparecer en nuestra lengua es la media anterior /*e*/, caracterizándose así por una mayor capacidad de fusión.

El sistema tradicional de clasificación vocálica en cuanto al timbre está basado —a diferencia de la clasificación consonántica— en las posiciones de la lengua más el efecto de los labios. Precisamente por la ausencia de unos puntos concretos de articulación no es raro oír que las vocales inglesas solamente se aprenden siguiendo un proceso imitativo del efecto auditivo que causan. Aquí intervine en gran medida el oído fonético, naturalmente, pero no hay que olvidar que, parejamente, entran en juego las sensaciones cinestésicas; no tanto las táctiles cuanto las propioceptivas provenientes de los músculos internos de la lengua.

(1) Cf. *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, cap. I.

Al cotejar el sistema vocálico del inglés con el del español cabe hacer varias observaciones:

En primer lugar, la simplicidad de los monoptongos españoles contrasta llamativamente con el barroquismo de los ingleses. De ahí que no abunden los fonemas con límites equiparables, creando serios problemas de aprendizaje. Para el hablante de español la mayor dificultad estriba en aquellos fonemas que le son enteramente desconocidos: caso de la schwa y del largo centralizado transcrito /ɜ:/ . Le siguen en dificultad aquellos que, como ya señalara Lado, están a caballo entre dos fonemas, parte correspondiendo a un fonema en la lengua objeto y parte a otro fonema distinto (como ejemplifican los dos fonemas bajos ingleses, para los que sólo cuenta nuestro sistema con /a/). Los fonemas altos del español vienen a coincidir con los breves altos del inglés, debido a que, al no tener que establecer en castellano contrastes a este nivel, quedan casi siempre en una posición algo baja, asociable por los nativos ingleses con su /I/ más bien que con /i:/.

En segundo lugar, los monoptongos ingleses presentan variantes alofónicas motivadas por el influjo de la lateral /l/. Dichas variantes afectan mayormente a los monoptongos anteriores, no tanto a los posteriores. En nuestra lengua, y pese a lo que se ha venido afirmando desde que Navarro así lo estableciera, no hay base acústica que corrobore que existen variantes vocálicas alofónicas. Ni las han hallado otros expertos (Skelton, Malmberg, Alvarez Gouzález) ni el autor (1).

La tercera observación se refiere a los diptongos. Atrás apuntábamos que aquí el español aventajaba con creces al inglés, el cual reducía drásticamente sus oposiciones distintivas. Los primeros elementos vienen a coincidir en gran medida con los monoptongos de nuestro idioma (excepto la schwa, claro está). Los diptongos bajos /aɪ/, /aʊ/ reflejan en su primer segmento una neutralización de monoptongos mayor que en otros niveles, ya que la serie de fonemas simples /æ/, /ʌ/ y /ɑ:/ queda reducida a un único segmento transcrito /a-/ (1). Si miramos, en cambio, a los elementos finales de los diptongos ingleses, es aparente la escasa latitud de los mismos. Esta latitud es todavía más exigua en finales trabados por /l/ —sobre todo ni son vocales anteriores, como era también el caso de los monoptongos. La excepción a esta estrechez

(1) Cf. *op. cit.*, cap. VI.

(1) Gimson al comienzo (cf. *An Introduction...*, 109) reflejó en su notación una diferencia que era condicionada más bien que fonémica transcribiendo /aɪ/ con *a* palatal y /aʊ/ con *a* velar. Últimamente —concretamente en el Diccionario de pronunciación de Jones— ha optado por utilizar signo idéntico para ambos diptongos, coincidiendo de este modo con nuestra idea de una neutralización de monoptongos.

de márgenes la constituye la schwa dada su capacidad de fluctuación a lo largo del eje vertical central.

Tomados en conjunto, los diptongos españoles cabe catalogarlos de *secuenciales*, con clara percepción de los dos elementos discretos que los componen. Los ingleses habría que definirlos como *glisantes*, puesto que en ellos predomina la transición suave, pudiendo quedarse en puros monoptongos, según se indicó. Difieren unos y otros, igualmente, en la distribución energética: los diptongos ingleses son crecientes-decrecientes con un máximo de intensidad al comienzo; en cambio, en español contamos con las dos series (crecientes-decrecientes y viceversa). Lo mismo puede afirmarse de los triptongos ingleses: cualitativamente presentan unos márgenes tan escasos que no es fruto del azar la reducción a que se ven sometidos pasando no ya a diptongos, sino a puros monoptongos. En esta última eventualidad, el elemento que siempre permanece es el primero, siendo consideradas las formas más engoladas las más refinadas y pedantes.

Queda por último por considerar el timbre de las vocales en posiciones netamente átonas. Y una vez más las diferencias son la constante. Porque aquí el inglés reduce su esquema vocálico al mínimo: a tres elementos que ocupan los ángulos de un supuesto triángulo invertido, similar al existente en catalán en posiciones también átonas. Difieren, no obstante, en la mayor centralización de los fonemas altos. En español nada de esto ocurre; o, mejor dicho, se da, aunque no coincide con el fenómeno que vemos en inglés. Efectivamente, hay áreas peninsulares (la zona noroccidental, sobre todo) donde no es raro oír en posiciones átonas un sistema trivocálico de vocales extremas (*a, i, u*); pero ni la *a* es schwa ni sufren una interiorización marcada las otras dos vocales. Dicho fenómeno es prácticamente inexistente en el español normativo, con la excepción de ciertas posiciones finales de grupo fónico.

Esto es en líneas generales el panorama que presenta el vocalismo tanto del inglés como del español. Faltaría para completarlo hacer mención a los encuentros vocálicos, al papel que en este esquema juegan los elementos prosódicos (fundamentalmente el ritmo y la entonación), y al comportamiento de las denominadas semivocales. Pero tal tratamiento se sale de los objetivos de este trabajo; ya que perseguimos únicamente constatar unos fenómenos de índole general que ha de tener en cuenta el profesor de lengua (sea inglesa o española) para lograr en el alumnado unos mínimos fonémicos, pues como ya señalara Jespersen:

It is obvious that in order to make himself understood in a given language, the foreign learner should at least master the phonemes which exist in that language. If he does not, he will simply not be understood by native speakers. A knowledge of the theory of phonemes, then, is of great practical value to people who want to learn a foreign language, and it is now generally agreed that a knowledge of phonetics is indispensable in learning and teaching foreign languages».

## BIBLIOGRAFIA

- ALCINA, F. J., y BLECUA, J. M. (1975), *Gramática española*, Ariel, Barcelona.
- ALLEN, J. H. D. (1964), «Tense/Lax in Castilian Spanish». *Word*, 20, págs. 295-321.
- ALVAREZ, G. J. A. (1974), *Consonant duration in English*. Tesis no publicada. Universidad de Londres.
- CATFORD, J. C. (1977), *Fundamental problems in phonetics*. Edinburgh Uni. Press.
- CHIBDA, T. y KAJIYAMA, M. (1958), *The vowel, its nature and structure*. Kaiseikan, Tokio.
- CHOMSKY, N. y HALLE, M. (1968), *The sound pattern of English*, Harper & Row, Nueva York.
- DELATTRE, P. (1965), *Comparing the phonetic features of English, French, German and Spanish*. Harrap, Londres.
- HEFFNER, R. M. (1969), *General Phonetics*. University of Wisconsin Pr. Madison.
- JAKOBSON, FANT y HALLE (1952), *Preliminaries to speech analysis*. The MIT Press, Massachusetts.
- (1961), «Tenseness and laxness», en *In Honour of Daniel Jones*, págs. 96-101.
- JONES, D. (1967), *An Outline of English Phonetics*. Hefner, Cambridge.
- LEWIS, J. W. (1969), *A guide to English pronunciation*. Oslo Univ. Press.
- MONROY, R. (1980), *La pronunciación del inglés RP para hablantes de español*. Paraninfo, Madrid.
- (1980) *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*. SGEL, Madrid.
- PERKELL, J. S. (1971), *Physiology of Speech Production*, The MIT Press.
- PETERSON, G. E. y I. LEHISTE (1960), «Duration of syllable nuclei in English», *Journal of the Acoustical Association of America*, 32, págs. 693-703.
- RAPHAEL, L. J. (1971), «An electromiographic investigation of the tense/lax feature in some English vowels», *Haskins Lab. Stat. Report Speech Production*, 28, págs. 171-191.
- (1975), «The physiological control of duration differences between vowels preceding voiced and voiceless consonants in English», *Journal of Phonetics*, 3, págs. 25-33.
- SWEET, H. (1977), *A Handbook of Phonetics*. Oxford U. Press.
- VACHEK, J. (1976), *Selected writings in English and General Linguistics*, Mouton, Holanda.